



Según los datos del Sistema de Información de Mercados del Sector Vitivinícola (INFOVI)

La producción de vino y mosto de la campaña 2018/19 se sitúa de forma provisional en 49,2 millones de hectolitros

- **Esta producción es superior en un 11,5% a la media de las últimas 5 campañas**
- **A través del Sistema de Información de Mercados del Sector Vitivinícola se recogen las principales cifras de movimientos y existencias de vino y mosto que proporcionan mensualmente los productores y almacenistas**

16 de enero de 2019. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha dado a conocer las principales cifras de la campaña vitivinícola 2018/2019 extraídas del Sistema de Información de Mercados del Sector Vitivinícola (INFOVI). Se trata de los datos resultantes de las declaraciones hechas por los operadores del sector a lo largo del mes de noviembre, que incluyen los datos acumulados desde el principio de campaña.

Los datos de producción de la campaña 2018/19 reflejan, provisionalmente, una producción de 49,2 millones de hectolitros, de los que 44,4 millones corresponden a vino y 4,8 a mosto. Se trata de las cantidades en poder de los productores a 30 de noviembre de 2018.

Esta producción es superior en un 38,6% a la de la campaña anterior y en un 11,5 % a la media de las cinco campañas anteriores.

De la producción de vino, 16,3 millones de hectolitros se han declarado como vino con Denominación de Origen Protegida (DOP), 4,8 millones de hectolitros como vino con Indicación Geográfica Protegida (IGP), 9,5 millones de hectolitros como vinos varietales y 13,8 millones de hectolitros el resto de vinos.



El 55% de la producción declarada se concentra en Castilla-La Mancha.

INFOVI

El Sistema de Información de Mercados del Sector Vitivinícola se puso en marcha el 1 de agosto de 2015, coincidiendo con el comienzo de la campaña 2015/2016. Se compone de un Registro de Operadores del Sector Vitivinícola (REOVI) elaborado a partir de los registros de las comunidades autónomas y de las declaraciones, donde deben estar inscritos todos aquellos operadores que deben realizar las declaraciones.

A través de medios electrónicos, los productores y almacenistas del sector proporcionan mensualmente las principales cifras de movimientos y existencias de vino y mosto que tienen lugar en sus instalaciones, a excepción de aquellos productores cuya producción media de las cuatro últimas campañas es inferior a 1.000 hl, en cuyo caso solo deben declarar a través de INFOVI sus datos en los meses de diciembre y agosto. Los datos INFOVI se publican en:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/producciones-agricolas/vitivinicultura/>